



153424

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UNA CARRETILLA PERFECCIONADA", a favor de DON LAZARO RODRIGUEZ SAEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Fernando Agulló, 3, 3º, 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una carretilla perfeccionada.

5. Más concretamente en la invención se ha ideado una carretilla de mano especialmente destinada para trabajos de manuntención y almacenaje, la cual presenta la particularidad de ser convertible en tres tipos diversos, al mismo tiempo que desempeña el papel de una carretilla de horquilla para el traslado de cajas y similares.

10. Los tres tipos citados hacen relación a una carretilla de dos ruedas, a una carretilla de tres ruedas, una de



ellas orientable, de plataforma inclinada en posición estable, provista de mangos en su extremo elevado, y finalmente en una carretilla con plataforma plana de tres ruedas.

5. Dicha plataforma presenta solidaria una segunda plataforma vinculada a la misma a través de unos tirantes regidos por un sistema de brazos articulados, con palanca superior de maniobra que origina, según el caso, el ascenso o descenso vertical limitado de dicha plataforma superior, para la elevación y descarga de las cajas en la actuación del conjunto como una carretilla usual de borquilla.
- 10.

Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. La figura 1, presenta una vista en planta superior correspondiente a la posición de carretilla con plataforma plana.

La figura 2, presenta una vista en alzado de la carretilla, en el caso anterior.

20. La figura 3, presenta una vista de perfil de la figura anterior.

La figura 4, presenta en detalle dicha vista de perfil.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una carretilla integrada por una platadorma, 1, rectangular, cuyas ruedas, 2, montadas sobre el eje, 3, quedan situadas al exterior del chasis.

marco tubular, 5, fijo a su vez por su extremo opuesto a las



En los laterales del marco integrante de la plataforma, 1, existe un eje transversal, 4, sobre el que articula un marco tubular, 5, fijo a su vez por su extremo opuesto a las barras, 6, portadoras de la rueda orientable, 7.

5. Por disposición del tope, 8, de la plataforma, 1, contra el travesaño, 9, de las barras, 6, citadas, el marco tubular, 5, se desplaza formando ángulo agudo con dichas barras, operando la rueda, 7, situada en el extremo del tornapuntas constituido, como un tercer punto de apoyo del conjunto de la carretilla, cuya plataforma inclinada presenta los mangos, 10, elevados, para facilitar la maniobra del conjunto.

10. En la posición de carretilla de dos ruedas se mantienen plegados la barra, 6, y el marco tubular, 5, quedando ubicada la rueda, 7, entre la plataforma, 1, y el eje, 3, de ruedas.

15. La plataforma, 1, presenta solidario un tablero superior, 11, vinculado a la misma mediante la articulación, 12, de uno de los extremos de los tirantes, 13, que por su otro extremo están articulados a la barra, 14, que en el punto de articulación al elemento, 15, presenta una ranura colisa, 16, de limitación o tope del sistema, articulando en dicho elemento, 15, la barra, 17, que a su vez lo está a la barra, 18, retentora mediante el atornillado, 19, del brazo, 20, de maniobra, que origina la elevación opcional limitada del tablero, 11, para la actuación del mismo como una carretilla de horquilla para el traslado de cajas y similares.

La plataforma, 1, apoya sobre la pieza en U, 21.

Un soporte frontal, 22, de quita y pon, encaja en los puentes, 23.



La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

5.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Una carretilla perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un chasis integrado por una plataforma rectangular rígida, en uno de cuyos extremos presenta el eje de ruedas exteriores a la misma, mientras que sobre dicha plataforma descansa una segunda plataforma con dos posiciones extremas de elevación y apoyo, estando vinculada dicha plataforma superior a la inferior a través de unos tirantes de articulación regidos por un sistema de brazos articulados, constituido por una barra articulada por uno de sus extremos a los tirantes traseros y por su otro extremo a un elemento con el que conforma en el punto de articulación una ranura colisa de limitación o tope del sistema, articulando dicho elemento con el extremo de una barra que a su vez articula igualmente con una última barra retentora del brazo transversal de maniobra, y por comprender en la zona media de la plataforma inferior un eje transversal sobre el que articula un marco tubular fijo a su vez por el extremo opuesto a sendas barras adosadas inferiormente a un perfil en U, con eje transversal portador de una rueda orientable, todo operativamente
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.



dispuesto para determinar las posiciones de carretilla de dos  
ruedas, carretilla de tres ruedas de plataforma inclinada en  
posición estable y de carretilla de tres ruedas con plataforma  
plana.

5.                   2.- Una carretilla perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memo-  
ria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a  
máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina  
de dibujos.

Madrid, a 13 NOV. 1969

p. a.

  
~~JOSE IGNACIO~~  
D. P.

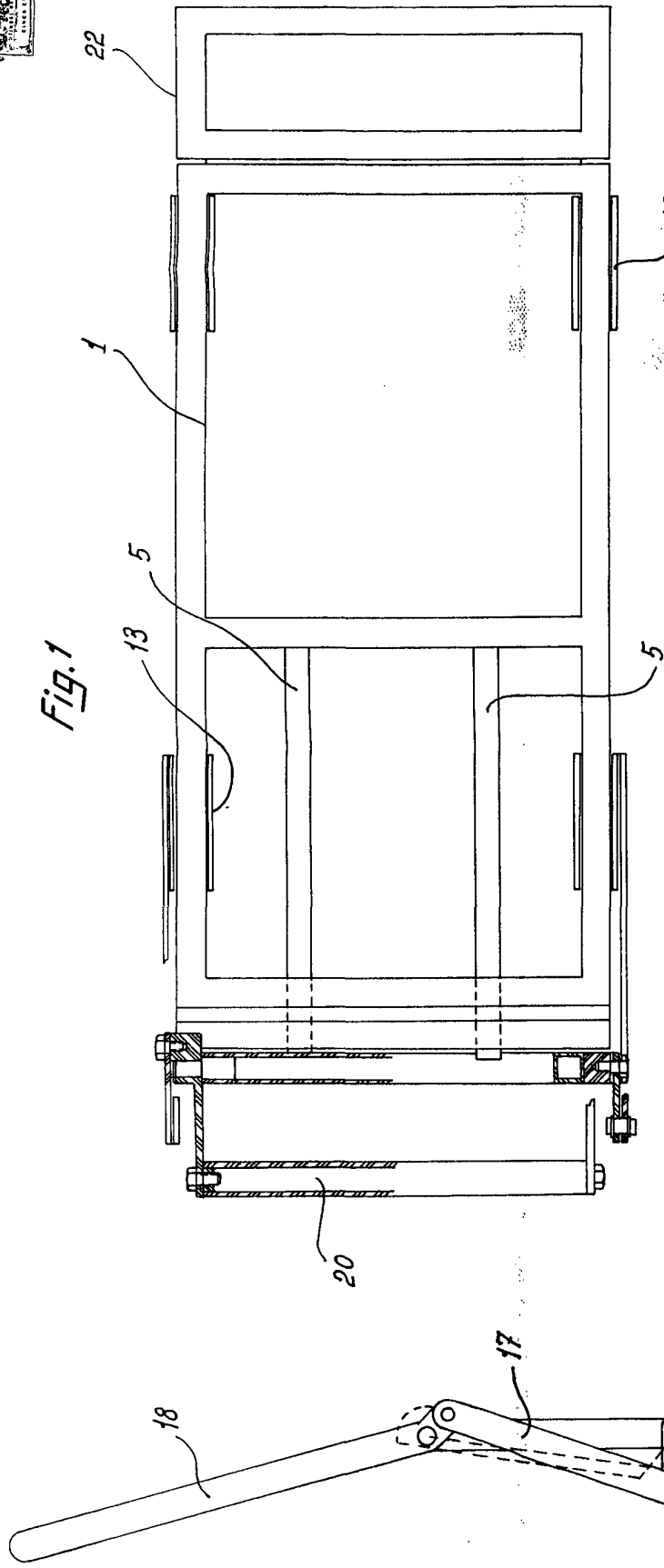
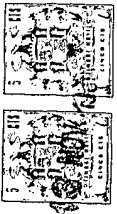


Fig. 1

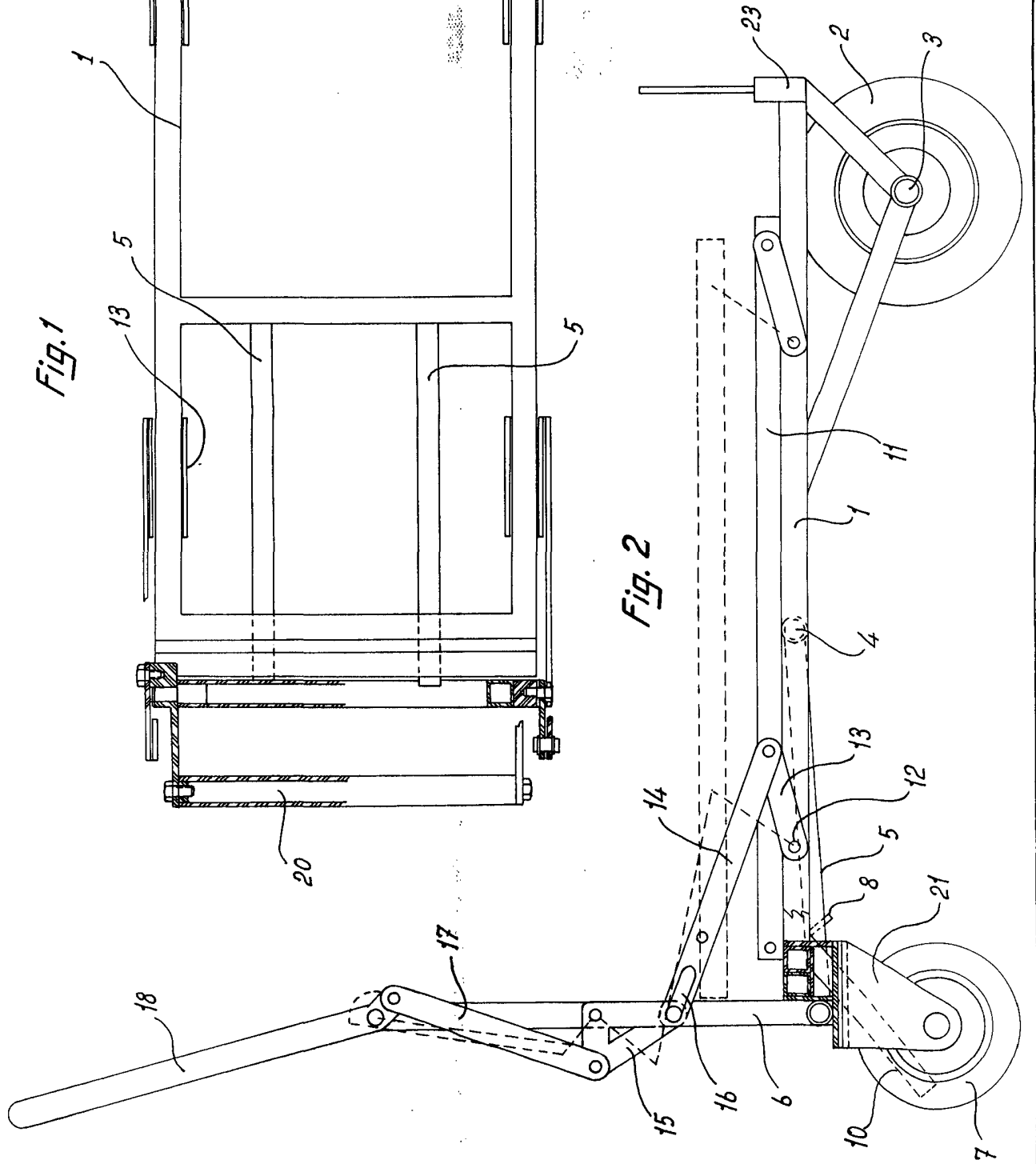


Fig. 2

Madrid, a 15 de Mayo de 1908  
P. a.

